

Piden denunciar a comerciantes que no usen como referencia la tasa de cambio del BCV

«Llamo al pueblo: donde le esté cobrando a una tasa referencial diferente a la del BCV, denuncie», dijo la ministra de Comercio, Eneida Laya, al canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

La última tasa de cambio publicada por el BCV es de 4,18 bolívares por cada dólar, mientras que la del portal En paralelo Venezuela, que hace un promedio de siete casas de cambio y es usada por muchos comercios, es de 5,14.

La ministra, junto a funcionarios de su equipo, está supervisando los locales del país, luego de que el pasado viernes entrara en vigor una nueva reconversión monetaria que eliminó seis ceros a la moneda, llamada desde entonces bolívar digital.

Esta medida es la tercera de este tipo tomada en lo que va de siglo, con lo que al bolívar le han eliminado 14 ceros en total.

A pesar del nuevo nombre, que sustituyó al anterior de bolívar soberano, la nueva moneda no es digital, ya que cuenta con billetes y monedas.

Debido a la constante devaluación que dejó al bolívar soberano casi sin capacidad de compra, Venezuela ha vivido un proceso de dolarización espontánea y se utiliza la divisa estadounidense para la mayoría de las compras.

En este sentido, Laya hizo un llamado a los ciudadanos para que, juntos, puedan contener esas distorsiones.

Poco antes de su declaración, anunció en Twitter que se había desplegado por los mercados municipales y a cielo abierto de la Gran Caracas.

«Buscamos un comercio sano, sin distorsiones, y lo lograremos junto a nuestro pueblo», subrayó.

En su declaración, consideró que «en el marco de esa expresión monetaria que inició el 1 de octubre, no se justifica ningún aumento» de precios.

«Por eso está desplegado todo el Ministerio de Comercio», concluyó.

